



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
CONCURSO DE MÉRITOS CM-11/2024

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL
ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Coordinador Administrativo de Aplicaciones Informáticas del Área Económica y Financiera de la Vicegerencia Económica y Financiera de esta Universidad, convocado por resolución de 12 de septiembre de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 186, de 24 de septiembre de 2024).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos a la lista provisional de personas admitidas, en este concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas.

SEGUNDO: Hacer pública como anexo I, la relación definitiva de personas aspirantes admitidas con indicación de su nombre y apellidos, y los puestos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



2a1b8a1b1f21cefba87dd89e054e69f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a1b8a1b1f21cefba87dd89e054e69f>

CSV: 2a1b8a1b1f21cefba87dd89e054e69f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/10/2024 12:27:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Zarazaga Soria, Cristina				Participación: concurso	
Preferencia y puestos solicitados		Área	Centro_Servicio	Ciudad	
1	15479	Coordinador Administrativo de aplicaciones informáticas	Coordinación Administrativa de Aplicaciones Informáticas del Área Económica y Financiera	Vicegerencia Económica y Financiera	Zaragoza



2a1b8a1b1f21cefbaf87dd89e054e69f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2a1b8a1b1f21cefbaf87dd89e054e69f>

CSV: 2a1b8a1b1f21cefbaf87dd89e054e69f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	28/10/2024 12:27:00	